



ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI), DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA REGIÓN CARBONÍFERA 2019.

En la Villa de Agujita, Municipio de Sabinas, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas del día 16 de diciembre del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas de Dirección General del Tecnológico, ubicada en carretera 57 km. 120 de la Villa de Agujita, Coahuila., C.P. 26950, con fundamento en el Título Cuarto del Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación Estatal que establece las disposiciones en Materia de Control Interno para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado del día 6 de noviembre de 2018, se reúne el Órgano Colegiado denominado Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, para celebrar la segunda reunión ordinaria, con la participación de los miembros de dicho Comité, mismos que se encuentran presentes, agradecemos su valiosa asistencia.

Dado lo anterior se da por iniciada la presente, en uso de la voz el Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, M.C. Alejandro Merced Valdés Aguirre, señala como primer punto del orden del día:

1. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN

Conforme a lo establecido en el numeral VII del Marco Integrado de Control Interno y del Título III del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, el COCODI del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera se constituye como un Órgano Colegiado o especializado, por lo que se procede con el PRIMER punto de la Orden del Día, lectura a la lista de asistencia de los miembros del COMITÉ, para verificar el quorum legal. Se pide se manifieste su asistencia con la palabra PRESENTE.

Integrantes Propietarios		
Puesto	Cargo Dentro de la instancia	Nombre
Presidente	Director General	M.C. Alejandro Merced Valdés Aguirre
Vocal Ejecutivo	Titular del Órgano Interno de Control	C.P. Alma Judith Villarreal Cárdenas
Vocal A	Subdirectora Administrativa	MAyL. Silvia Córdova Menchaca
Vocal B	Jefa del Departamento de Recursos Humanos	Lic. Marisa Escobedo Muñoz
Vocal C	Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información	Ing. Jesús Alejandro Gómez Hernández
Vocal D	Directora de Planeación	MAyL. Rocío Bernal Garza

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.



Invitados		
Invitado 1	Directora Académica	M.C. Etel Margarita Hernández Alemán
Invitado 2	Jefa del Departamento de Planeación y Calidad	C.P. Ana Josefina Morales Cruz
Invitado 3	Coordinadora de Planeación y Transparencia	C.P. Bertha Montemayor Villalobos
Invitado 4	Enlace de Administración de Riesgos del ITESRC	Ing. Julio César Montenegro Hernández
Invitado 5	Enlace de Control Interno del ITESRC	C.P. María Isabel Cabrera Flores

Una vez que se acredita el quorum legal de los integrantes propietarios; de conformidad con el numeral 44 del Manual Administrativo de Aplicación Estatal, se da por instaurada la sesión y se dan por válidos los acuerdos que se tomen en ella, en consideración a que se integra con la mayoría de los miembros y participa el Presidente y el Vocal Ejecutivo o sus respectivos suplentes.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

De conformidad con el numeral 45 del Manual Administrativo de Aplicación Estatal, se procede en uso de la voz por parte del Presidente del Comité a dar lectura para su aprobación del Orden del Día:

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA REGIÓN CARBONÍFERA

1. Declaración del Quorum e inicio de la sesión.
2. Aprobación de la Orden del día.
3. Temas a Abordar:
 - 3.1 Reporte de Avance de Gestión Financiera al 3er. Trimestre 2019.
 - 3.2 Fiscalización y Auditoría.
 - 3.3 Reporte de Avance al 3er. Trimestre del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)
 - 3.4 Reporte de Avance al 3er. Trimestre del Programa de Administración de Riesgos (PTAR)
 - 3.5 Reporte de Avance al Programa de Trabajo e Integración del Comité de Ética con base en Código G-CE-03
 - 3.6 Transparencia e Integridad
 - 3.7 Avance del Programa de Austeridad y Ahorro
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión

Una vez sometida a su aprobación la Orden del Día a los miembros del Comité; misma que fue aprobada por unanimidad, por lo que no habiendo manifestación en contra, se toma el siguiente:



ACUERDO N° ITESRC/COCODI/003/2019.

Se aprueba por unanimidad el orden del día de la 2da. Reunión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera.

3 TEMAS A ABORDAR

Con fundamento en el Manual Administrativo de Aplicación Estatal solicita a los integrantes del Comité den inicio a los temas a abordar dentro de la Orden del Día presentada, quedando como sigue la designación respectiva.

3.1 Reporte de Avance de Gestión Financiera al 3er. Trimestre 2019.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila el día viernes 22 de septiembre de 2017, por los cuatro trimestres del año, las entidades presentarán ante el Congreso sendos informes de avance de gestión financiera. Estos informes se presentarán con las formalidades establecidas en la norma vigente y dentro del mes inmediato posterior al periodo que corresponda la información.

ACUERDO N° ITESRC/COCODI/004/2019.

Se aprueba por unanimidad la presentación del Avance de Gestión Financiera del 3er. Trimestre en tiempo y forma de conformidad con la LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

3.2 Fiscalización y Auditoría

En consideración por parte de este Comité al debido seguimiento y cumplimiento de las observaciones emitidas por los diferentes Entes Fiscalizadores al desarrollo de las funciones de la Institución, determinada como el punto 3.2 Fiscalización y Auditoría de la Orden del Día, el presidente del Comité solicita la participación del responsable del Seguimiento a la solventación de Observaciones determinadas, para que dé a conocer por cada ente, las observaciones asentadas en Informe de auditoría, mediante reporte que muestre las observaciones determinadas, las atendidas, las solventadas y las pendientes de solventar por parte del Organismo así como las medidas tomadas para su resolución. Una vez desarrollado el informe realizado, el Presidente del Comité somete a consideración el presente:

ACUERDO N° ITESRC/COCODI/005/2019.

Se da por presentadas al Comité el Reporte de Observaciones determinadas a la Institución mostrando, las observaciones atendidas, el grado de avance, las solventadas, y las pendientes de resolver y las causas que lo originan.



3.3 Reporte de Avance al 3er. Trimestre del Programa Trabajo de Control Interno (PTCI)

En el desarrollo del tercer punto de la orden del día, el Presidente del Comité, con fundamento en el numeral 36 del Manual Administrativo de Aplicación Estatal, solicita la participación de los responsables de las áreas competentes de la Institución, rendir el Informe del Programa de Trabajo de Control Interno al tercer trimestre del año. Una vez realizado lo anterior el M.C. Alejandro Merced Valdés Aguirre, somete a consideración el presente:

ACUERDO N° ITESRC/COCODI/006/2019.

Se da por presentado a los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, el Reporte del 3er. Trimestre del Programa de trabajo de Control Interno (PTCI), quedando a consideración la fecha de las acciones que no han sido concluidas, acordando una visita extraordinaria del órgano Interno de Control.

3.4 Reporte de Avance al 3er. Trimestre del Programa de Administración de Riesgos (PTAR)

En seguimiento a la Orden del Día, el presidente del Comité solicita la participación del responsable del Programa de Administración de Riesgos, rendir el informe del Programa de Trabajo del 3er. Trimestre 2019. Una vez realizado lo anterior el Presidente del Comité somete a consideración el presente:

ACUERDO N° ITESRC/COCODI/007/2019.

Se da por presentado a los miembros del COCODI, el Reporte de Avance del 3er. Trimestre del Programa de Administración de Riesgos de la Institución (PTAR).

3.5 Reporte de Avance del Programa de Trabajo e Integración del Comité de Ética con base en Código G-CE-03

En atención al Punto 3.5 de la Orden del Día, el presidente del Comité solicita la participación del responsable del Programa del Comité de Ética de la Institución, con base en la normativa vigente aplicable (Guía del Código G-CE03), rendir el informe sobre su avance en la difusión del mismo. Una vez desarrollado el informe realizado, el Presidente del Comité somete a consideración el presente:

ACUERDO N° ITESRC/COCODI/008/2019.

El Comité da fe de la presentación a los miembros del COCODI, sobre el Programa del Comité de Ética de acuerdo a la normativa vigente y el seguimiento a su difusión y acciones.



3.6 Transparencia e Integridad

En consideración a la importancia de la transparencia en las acciones realizadas por la Institución, el Presidente del Comité solicita en cumplimiento al punto **3.6 Transparencia e Integridad** al responsable del área de Transparencia, presente informe sobre la última calificación obtenida en las verificaciones vinculantes de las obligaciones en materia de transparencia, que realiza el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI), lo que representa el mejor indicador del nivel de cumplimiento en la rendición de cuentas por parte de la Institución, que contempla la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Una vez desarrollado el informe realizado, el Presidente del Comité somete a consideración el presente:

ACUERDO N° ITESRC/COCODI/009/2019.

Se da por presentadas al Comité, el Reporte de la calificación obtenida en Transparencia al 3er. trimestre lo que muestra el compromiso con la transparencia y el libre acceso a la información pública de la entidad y prueba de ello es el 97.30% de cumplimiento en la plataforma de CoahuilaTransparente.

3.7 Acciones y avance del Programa de Austeridad y Ahorro

En cumplimiento al DECRETO que establece las Medidas de Austeridad, Ahorro y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Estatal y las REGLAS de Operación del Programa General de Austeridad y Ahorro publicado en el Periódico Oficial del Estado el 25 de enero de 2019, se presenta a este Comité el Programa emitido por la Institución sobre Austeridad y Ahorro y las acciones emprendidas para su desarrollo, presentado por el responsable de su emisión, control y seguimiento. Una vez desarrollado el informe realizado, el Presidente del Comité somete a consideración el presente:

ACUERDO N° ITESRC/COCODI/009/2019.

Se considera presentado al Comité, el Programa de Austeridad y Ahorro de la Institución, en cuanto a las acciones y seguimiento bimestral buscando mejorar los índices de aplicación de recursos financieros, por tanto, se aprueba por los integrantes de COCODI, la presentación del Programa en mención.

5.- ASUNTOS GENERALES

Acto seguido el Presidente del COCODI deja el espacio abierto a los integrantes del mismo para atender dudas o requerimientos respecto a esta Segunda Sesión Ordinaria.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Agotados todos los puntos del Orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar por los miembros integrantes, siendo las 12:20 horas del día 16 de diciembre del 2019, se da por clausurada la Segunda Reunión Ordinaria de los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), manifestando el Vocal Ejecutivo, que en los próximos días los integrantes recibirán el acta para la firma correspondiente.



Enterados los comparecientes del alcance y contenido de la presente acta (que consta de 6 fojas útiles), lo firman por duplicado al margen y al calce el 16 de diciembre del año dos mil diecinueve.

Última hoja del Acta de la Segunda Reunión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), celebrada el día 16 de diciembre de 2019 en la Villa de Agujita Municipio de Sabinas, Coahuila.

M.C. ALEJANDRO MERCED VALDÉS AGUIRRE
Director General
Presidente

C.P. ALMA JUDITH VILLARREAL CÁRDENAS
Titular del Órgano Interno de Control
Vocal Ejecutivo

MAYL ROCÍO BERNAL GARZA
Directora de Planeación
Coordinadora de Control Interno

MAYL SILVIA CÓRDOVA MENCHACA
Subdirectora Administrativa
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

LIC. MARISA ESCOBEDO MUÑOZ
Jefa del Departamento de Recursos Humanos
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos

ING. JESÚS ALEJANDRO GÓMEZ HERNÁNDEZ
Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información
Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información